



Informe bimestral del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento al artículo 16 fracción XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Eje rector en base al PMD: Servicios Públicos Generadores de Bienestar.

Línea de acción: Deporte para todos.

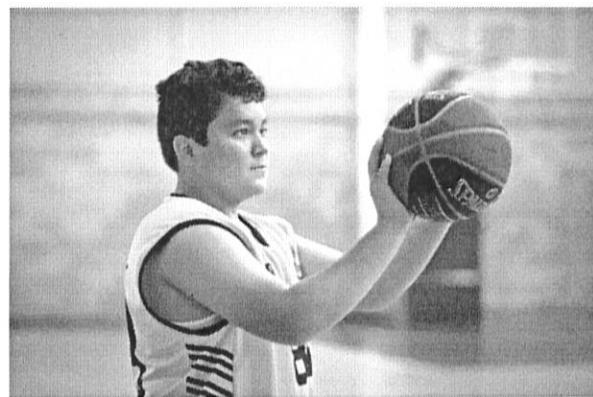
Noviembre 2021

Escuelas de Iniciación

1 de noviembre

Alumno destacado en básquetbol

A sus 13 años de edad, Octavio Yarei Rangel Rodríguez, es parte de la academia de los Astros de Jalisco, y quien es alumno de las Escuelas de Iniciación Deportiva de Comude Zapopan desde los 7 años de edad. Actualmente es integrante del equipo Halcones de nuestras escuelas de iniciación de Zapopan que tiene sede la Unidad Deportiva República, mejor conocida como la UR.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

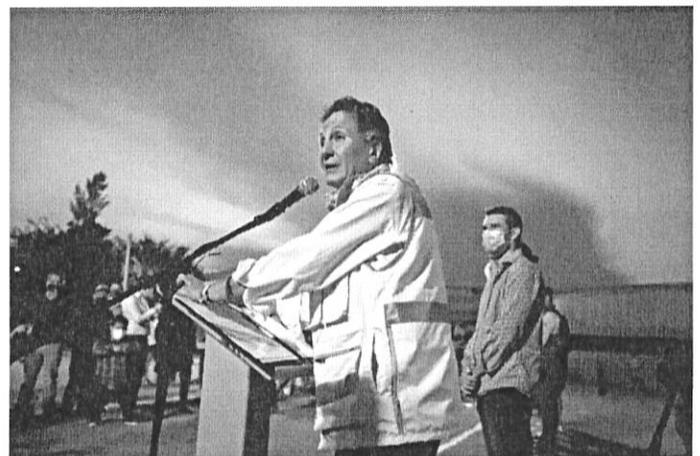


Comude Zapopan
1 de noviembre
Actualización de la foto de perfil.



Jardines del Vergel
2 de noviembre
Rehabilitación de unidad deportiva

Ahora las niñas y los niños de la colonia Jardines del Vergel cuentan con espacio más digno para sus prácticas deportivas y recreativas. El presidente municipal de Zapopan Juan José Frangie hizo entrega a los habitantes de esta colonia una unidad deportiva totalmente rehabilitada.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Condolencia
2 de noviembre
Fallecimiento de compañero

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy extiende sus condolencias por el fallecimiento del compañero Pedro Plascencia Salcedo. Reciban el más sentido pésame su Familia y trabajadores de esta institución.



Asistencia de alcaldes
3 de noviembre
Presentación de la Tour de Francia

Con la asistencia de los alcaldes Pablo Lemus y Juan José Frangie, se presentó la mítica L'Etape Guadalajara-Zapopan by Tour de Francia, a celebrar el 19 de diciembre. Se espera la participación de más de mil ciclistas corran por las calles de metrópoli en esta quinta edición.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Alcalde Frangie
4 de noviembre
Supervisión de obras en unidad

Diversas obras de rehabilitación en la unidad deportiva Santa Ana Tepetitlán fueron objeto de supervisión por parte del presidente municipal de Zapopan Juan José Frangie.



Director de Comude
8 de noviembre
Felicitación al "Canelo" y a "Checo"

Fin de semana de lujo para el deporte jalisciense. El Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Gustavo Santoscoy, felicita calurosamente a Saúl "El Canelo" Álvarez por su triunfo ante Caleb Plant, para convertirse en el primer latinoamericano que unifica 4 títulos en la historia del boxeo. Y la felicitación también es extensiva para Sergio "Checo" Pérez por el tercer lugar que consiguió en el Gran Premio de México de Formula 1, para convertirse en el primer piloto mexicano en subir al pódium en una carrera oficial de esta prestigiada categoría.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Junta de Gobierno
8 de noviembre
Sesión mensual

Sesión mensual de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, en las oficinas del Centro Integral de Servicios Zapopan.



Plan de Becas
9 de noviembre
Deportista destacada de Zapopan

En Comude continuamos con el Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan. Esta mañana en las oficinas del Consejo Municipal del Deporte tuvimos la presencia de Citlali Cristian Moscote.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





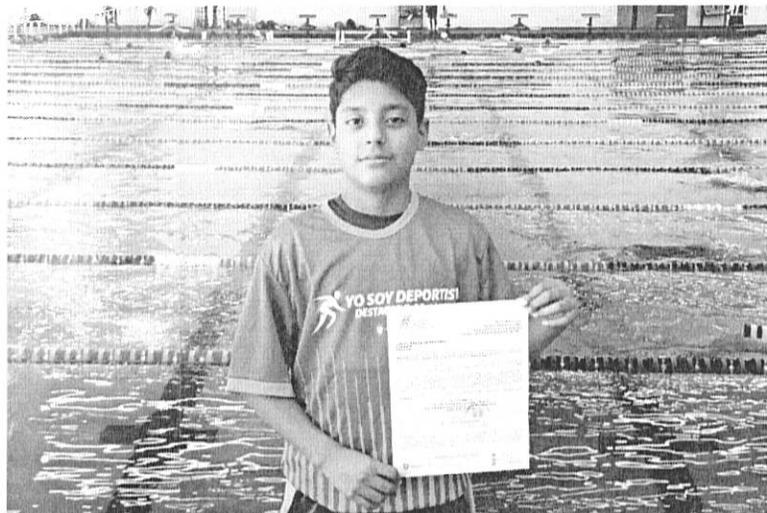
Alcalde Frangie
10 de noviembre
Entrega de material deportivo

El Presidente Municipal de Zapopan Juan José Frangie, hizo la entrega de material deportivo a diferentes encargadas y encargados de ligas deportivas de los diversos espacios deportivos del municipio zapopano.



Plan de Becas
11 de noviembre
Atleta destacado de Zapopan

Carlos Uriel Solórzano Parra es un destacado atleta zapopano que forma parte del Plan de Becas de nuestro municipio, quien acudió al Campeonato Panamericano Juvenil de Clavados Tucson, Arizona, USA. Se colgó tercer lugar en dicha competencia, muchas felicidades por este gran logro.



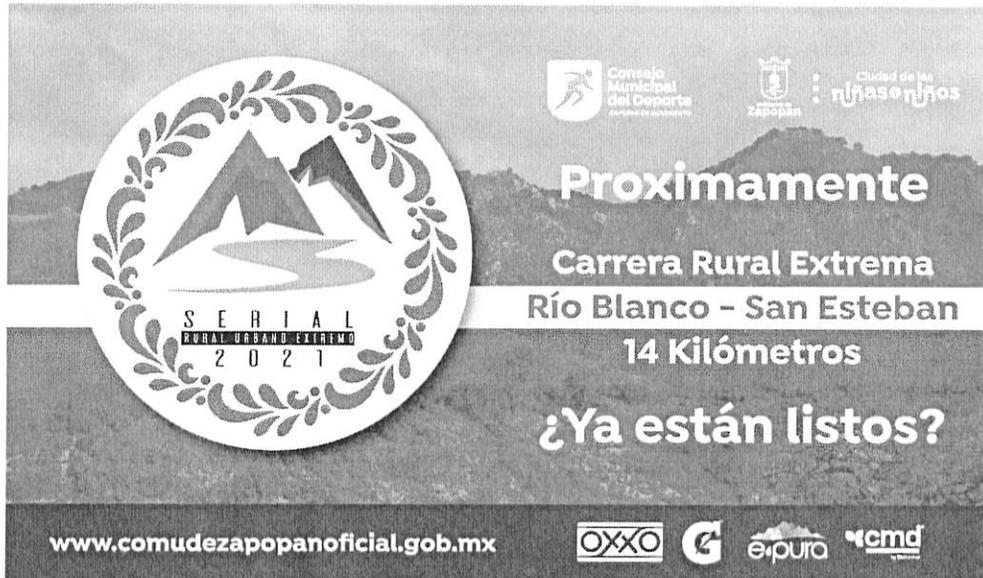
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Río Blanco-San Esteban
11 de noviembre
Carrera rural extrema

¿Ya están listos para los 14 kilómetros de la carrera Río Blanco - San Esteban? En los próximos días les estaremos dando toda la información de uno de los circuitos más demandantes del Serial de Carreras gratuito que organiza el Municipio de Zapopan. Cupo limitado.



Personal de Comude
12 de noviembre
Entrega de uniformes

En atención al personal de Comude Zapopan se hizo entrega de uniformes correspondientes al área de mantenimiento y al área operativa.

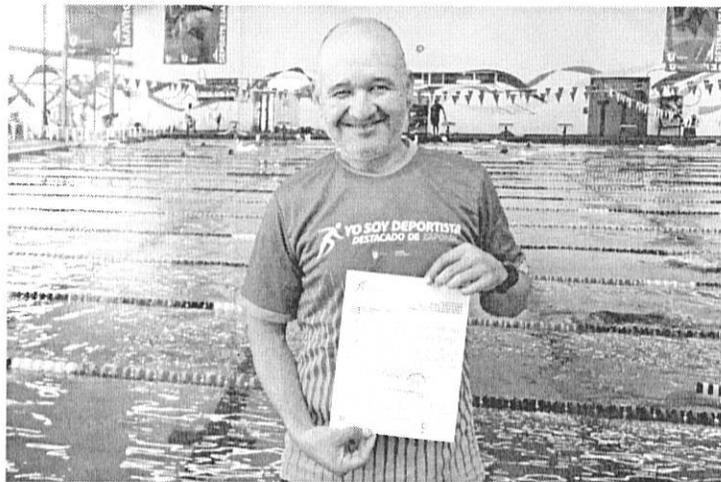


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Plan de Becas
12 de noviembre
Deportista destacado de Zapopan

En el Comude Zapopan mantenemos vigente el Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan con la finalidad de seguir apoyando a ciudadanos, tal es el caso de Juan Manuel Sandoval Casas que obtuvo el segundo lugar del "Campeonato Nacional San Luis Potosí, México".



Copa Carva de voleibol
14 de noviembre
Debut de "Pandas" femenil

El equipo femenil de voleibol de Pandas perteneciente a las escuelas de iniciación de Comude Zapopan, hace su debut con dos victorias en la "Copa Carva" en la categoría de primera fuerza, dicha copa se celebra en el municipio de Acapulco de Juárez en el bello Estado de Guerrero.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Unidad deportiva Isla Raza
16 de noviembre
Inauguración de Academia de Tenis

El Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Gustavo Santoscoy, estuvo como invitado en la inauguración de la Academia de la Asociación de Tenis de Jalisco, (ATJ), que se encuentra en la Unidad Deportiva Isla Raza, en Guadalajara.



Deporte y recreación
16 de noviembre
"Con Todo Zapopan"

Con el fin de promover la actividad física y disminuir el estrés de todas y todos, te invitamos a la explanada en el Parque de las Niñas y los Niños de 17:30 a 18:30 horas.

CON TODO ZAPOPAN

Participa de 17:30 a 18:30 h
en la explanada del Parque de las Niñas y los Niños
Calle Santa Lucía #284, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco.
¡Arrancamos el 16 de noviembre!

NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 Entrenamiento funcional	1 Ritmos latinos
2 Box	2 Entrenamiento funcional
3 Ritmos latinos	3 Entrenamiento funcional
4 Entrenamiento funcional	4 Box
5 Entrenamiento funcional	5 Ritmos latinos
6 Box	6 Entrenamiento funcional
7 Ritmos latinos	
8 Entrenamiento funcional	
9 Entrenamiento funcional	
10 Box	

NO OLVIDES TRAER

- Tostita
- Botella con agua
- Tarjetas para ejercicio

MANU PRIVATE RE BORN

Consejo Municipal del Deporte Zapopan Ciudad de las niñas y niños

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Lista la medalla
16 de noviembre
Carrera Río Blanco - San Esteban

Ya está lista la medalla de la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021. ¿Y tú?



Deporte y recreación
17 de noviembre
"Con Todo Zapopan"

En punto de las 15:30 horas dio inicio el programa deportivo "Con Todo Zapopan" que tiene como propósito activar a las zapopanas y los zapopanos con distintas clases deportivas. Hoy tocó el turno a la clase de box impartida en el corazón de la explanada del Parque de las niñas y los niños.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





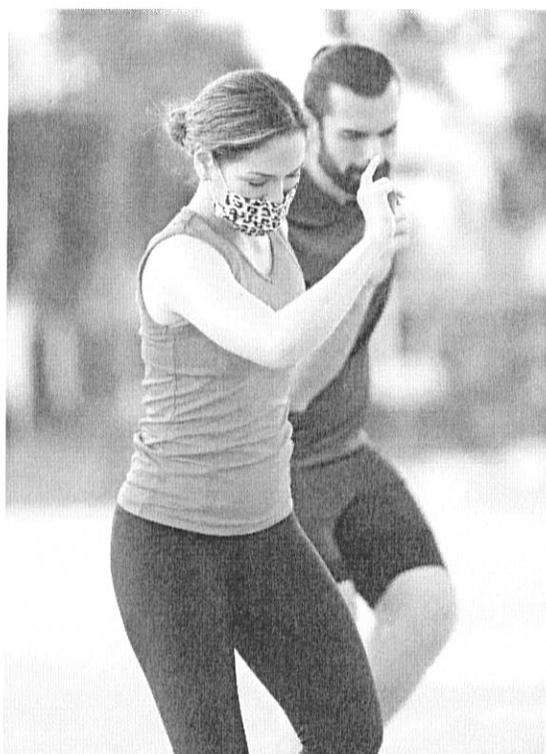
Escuela de Box
17 de Noviembre
Clase de prueba gratuita

Te invitamos a formar parte de la escuela de box que el Consejo Municipal de Zapopan tiene para ti. Recuerda que tenemos una clase de prueba totalmente gratuita.



Deporte y recreación
18 de noviembre
"Con Todo Zapopan"

Te invitamos a ser parte del programa deportivo "Con Todo Zapopan" que les ayudará a mantenerse activas y activos, recuerden que la actividad física es muy importante en nuestra rutina diaria. Consulta el calendario de rutinas, seguro hay una que se acomoda a tus necesidades.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Parque Zapopan
18 de noviembre
Labores de mantenimiento

Continuamos con las labores de mantenimiento y renovación de los espacios públicos, para que estén en perfectas condiciones para su uso. Como en el Parque Zapopan, donde trabajamos en el desbroce de terreno con la finalidad de tener unas instalaciones deportivas para toda la Familia.



Segundo lugar en Acapulco
19 de noviembre
Equipo femenino "Pandas"

Gran actuación logró el equipo de voleibol femenino Pandas perteneciente a las escuelas de iniciación de Comude Zapopan en su participación en el primer torneo Carva en Acapulco, Guerrero, al adjudicarse el segundo lugar en la categoría de primera fuerza en esta justa deportiva que se celebró del 13 al 15 de noviembre con la asistencia de 97 equipos de 15 entidades del país.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Río Blanco-San Esteban
19 de Noviembre
Ruta de carrera rural extrema

Conoce la ruta de los 14 kilómetros de una de las etapas más demandantes del Serial de Carreras que organiza el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan a celebrarse el próximo 28 de noviembre del 2021. Disparo de salida en punto de las 8:00 horas.



Río Blanco - San Esteban
19 de noviembre
Ganadoras y ganadores edición 2019

Ellas y ellos son los ganadores de la última edición de la Carrera Río Blanco - San Esteban 2019. ¿Creen que los veremos de nuevo en el pódium?



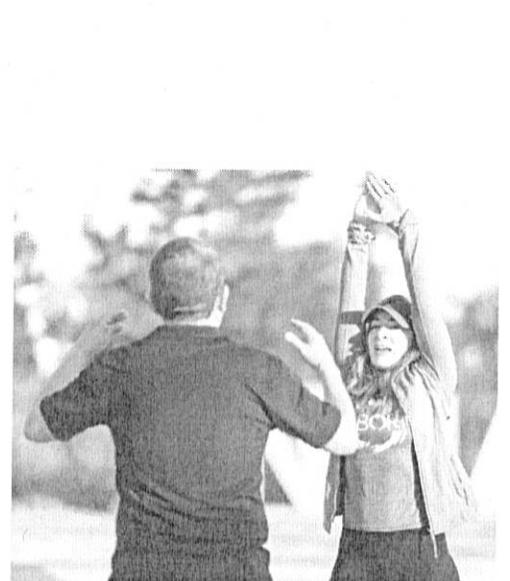
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Deporte y recreación
21 de Noviembre
"Con Todo Zapopan"

El programa "Con Todo Zapopan" cuenta con instructores certificados en las disciplinas que se imparten. Te invitamos a participar, es un plan deportivo desarrollado para toda la familia.



Ruta rural extrema
22 de noviembre
Carrera Río Blanco - San Esteban

¿Ya conoces el escenario natural que nos regala la ruta de la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021?



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Empleados de Comude
23 de noviembre
Entrega de uniformes

Seguimos con la entrega de uniformes a personal de Comude Zapopan, ahora correspondió al área administrativa.



Deporte y recreación
23 noviembre
"Con Todo Zapopan"

Hoy en punto de las 5:30 horas te esperamos en el programa "Con todo Zapopan" donde tenemos múltiples actividades deportivas, diseñadas para ti y para toda tu familia. Participa, es completamente gratuito.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Río Blanco - San Esteban
24 de Noviembre
Inscripciones para carrera rural

¡Se abren inscripciones en línea para la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021! Te invitamos a leer toda la convocatoria y seguir paso a paso los requisitos establecidos por las autoridades de salud.



DIF Zapopan
24 de Noviembre
Donación de juguetes

El DIF Zapopan por medio del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, pide tu cooperación para apoyar a nuestras niñas y a nuestros niños donando un juguete (no bélicos y que no usen baterías), en la entrega de números a la carrera Río Blanco - San Esteban 2021. Dicha entrega se desarrollará el próximo sábado 27 de noviembre, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Deporte y recreación
25 de Noviembre
"Con Todo Zapopan"

Cada día son más las personas que se dan cita al programa "Con Todo Zapopan" que se desarrolla en la explanada del Centro Integral de Servicios de Zapopan. Te esperamos hoy en punto de las 17:30 horas. ¡No faltes!



Junta de Gobierno
26 de Noviembre
Sesión extraordinaria

En sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, encabezada por el presidente de la misma, Salvador Villaseñor Aldama, y por el secretario técnico, Gustavo Santoscoy, se nombró a José Daniel López "El Satánico" como presidente de la Comisión Atlética de Box y Lucha Libre del municipio y a Óscar Valle, como secretario técnico de dicha comisión.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





**Día Internacional
26 noviembre
Eliminación de la Violencia contra la mujer**

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, Comude Zapopan se une al llamado de las autoridades para que las mujeres sean libres y respetadas.



**Río Blanco - San Esteban
26 de Noviembre
Trofeo conmemorativo**

Conoce el trofeo conmemorativo de la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021. Te recordamos que el disparo de salida es en punto de las 8:00 Horas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Río Blanco - San Esteban
26 de Noviembre
Listos para entrega de números

Todo está listo para la entrega de números de la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021, te esperamos mañana sábado 27 de noviembre en el Parque Zapopan, ubicado a un costado del Estadio de los Charros de Jalisco en un horario de 9:00 a 15:00 horas.



Río Blanco - San Esteban
27 de noviembre
Entrega de números

Te estamos esperando hoy en la entrega de números para la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021, estaremos hasta las 15:00 horas. ¡No faltes!



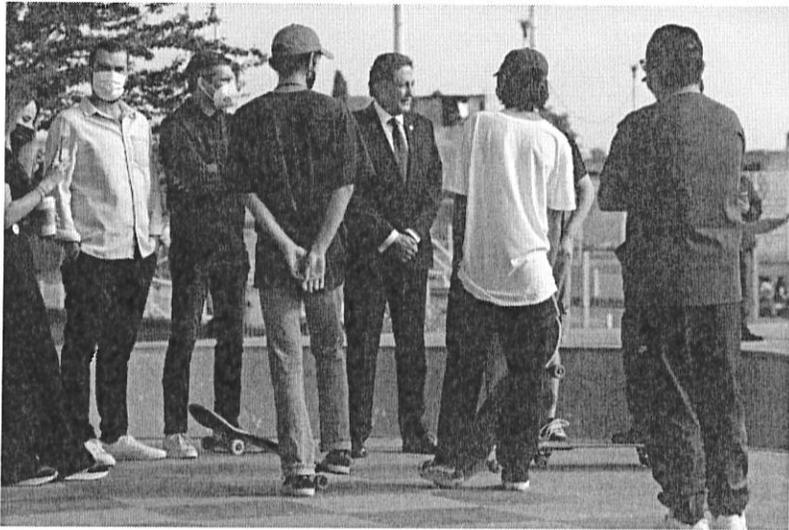
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





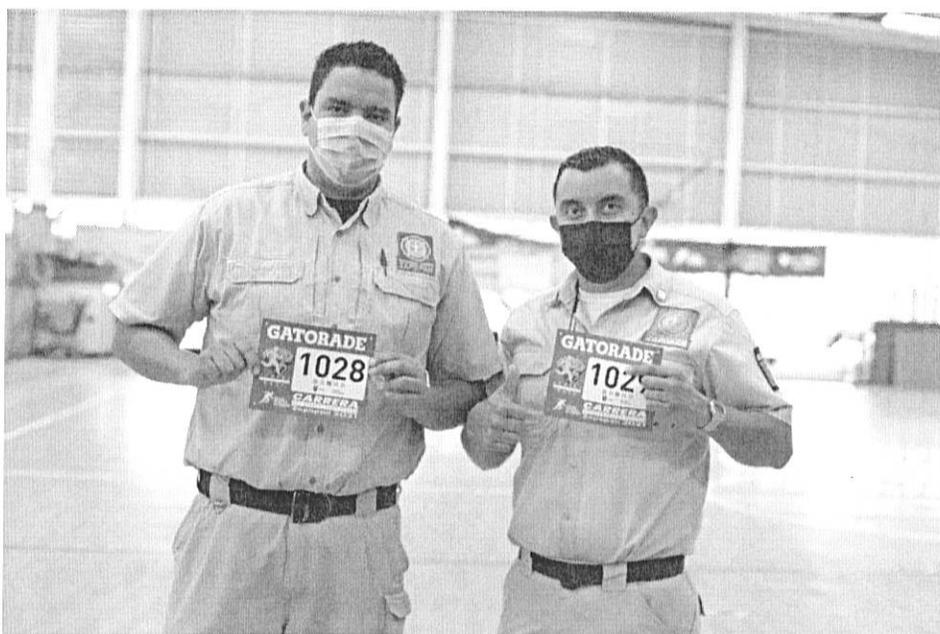
Unidad Tabachines
27 de noviembre
Convivencia de skateboard

En medio de la algarabía de niñas, niños y jóvenes, este sábado se llevó a cabo la convivencia de skateboard en la pista que se encuentra en la Unidad Deportiva Ángel Romero Llamas, conocida como "Tabachines". La ceremonia de apertura estuvo encabezada por el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie.



Río Blanco - San Esteban
27 de Noviembre
Entregan números a corredores

Muchas gracias a todas las personas que se dieron cita hoy en la entrega de números de la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021. Mañana 28 de noviembre en punto de las 8:00 horas disparo de salida.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Agradecimiento 27 de Noviembre Staff para entrega de números

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy, hace una extensiva felicitación al staff que realizó la entrega de números de la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021, por su excelente trabajo.



Río Blanco - San Esteban 28 de Noviembre Se reanuda carrera rural

Después de casi dos años sin pruebas atléticas presenciales, el atletismo se reanudó en Zapopan con la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021, organizada por Comude con la participación de mil corredores y respetando todos los protocolos marcados por las autoridades de salud en tema anti covid.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Río Blanco - San Esteban
28 de Noviembre
Ganadoras y ganadores



Policía de Zapopan
28 de Noviembre
Operativo de Seguridad

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy, hace extensivo un agradecimiento a la Policía de Zapopan que realizó con éxito el operativo de seguridad en la Carrera Río Blanco - San Esteban 2021.



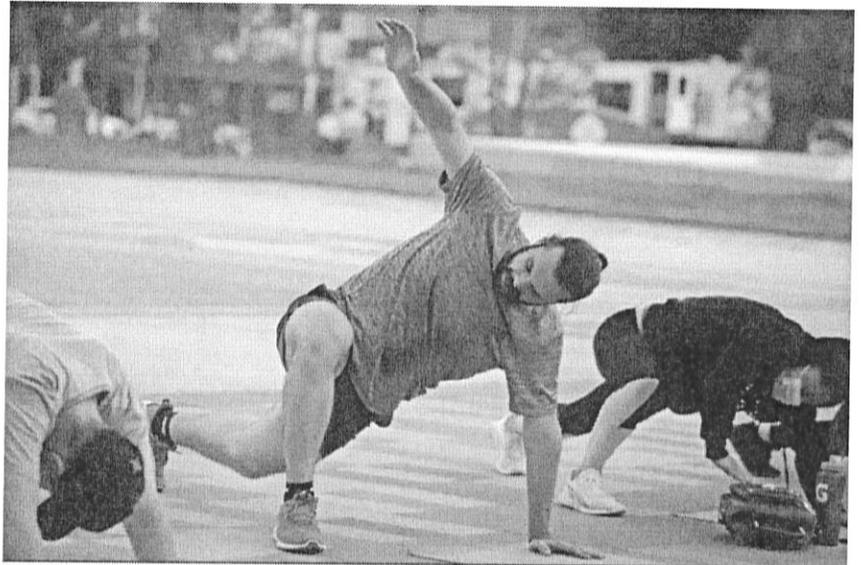
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





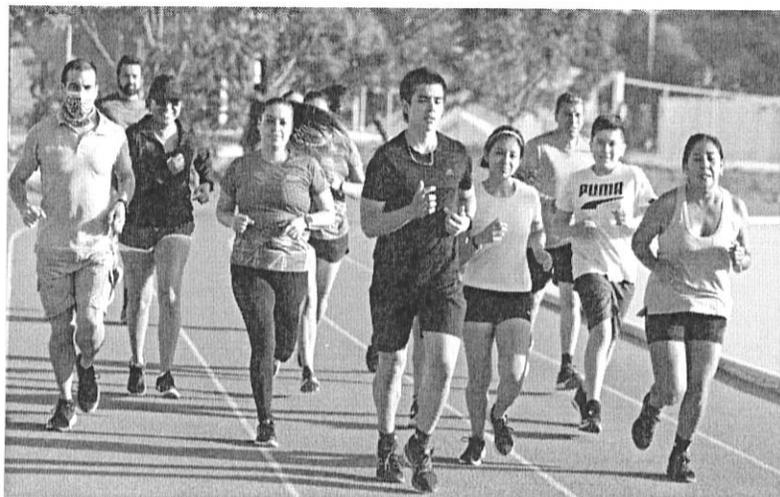
Deporte y recreación
30 de Noviembre
"Con Todo Zapopan"

Hoy en punto de las 5:30 p.m. te esperamos en el programa "Con Todo Zapopan" donde tenemos múltiples actividades deportivas y recreativas, diseñadas para ti y para toda tu familia, participa es completamente gratuito.



Atenciones en el mes de noviembre
Alumnos atendidos por programa durante el mes de noviembre:

- ✓ Escuelas de iniciación: 2,092
- ✓ Deporte adaptado: 364
- ✓ Adulto mayor: 1,545
- ✓ Atenciones en Ligas: 20,500
- ✓ Atenciones en la alberca de Rehabilitación: 1,532
- ✓ Usuarios en carreras: 1,050

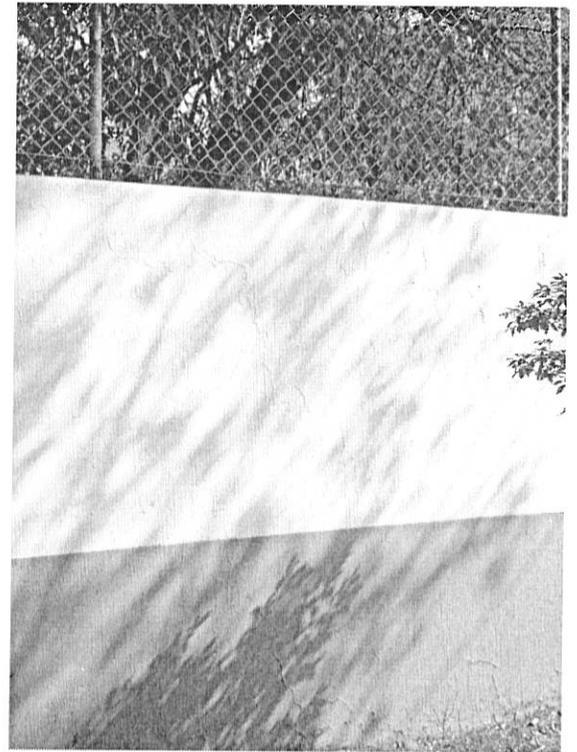


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



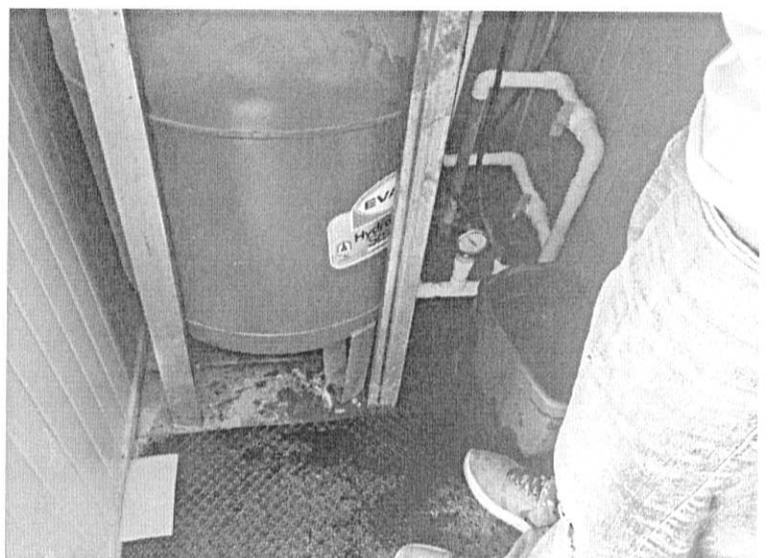
Dirección de Unidades y Campos Deportivos Programa de Renovación Integral de Espacios Deportivos Avances del mes de Noviembre de 2021

Unidad Deportiva "Miramar."



Se realizó borrado de grafitti.

Unidad Deportiva "Jardines del Vergel"



Se reparó hidroneumático.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



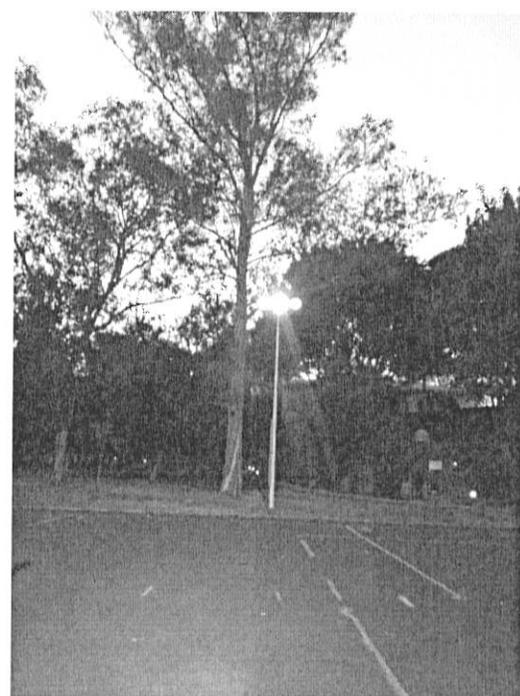


Unidad Deportiva "Residencial Moctezuma"



Se realizó desbroce y limpieza general.

Unidad Deportiva "El Polvorín"



Se realizó reparación de reflectores.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Colinas de las Águilas"



Se realizó limpieza general, (evento 48 Hour Film Project México 2021 realizó cortometraje para concurso).

Unidad Deportiva "Flores Magón"



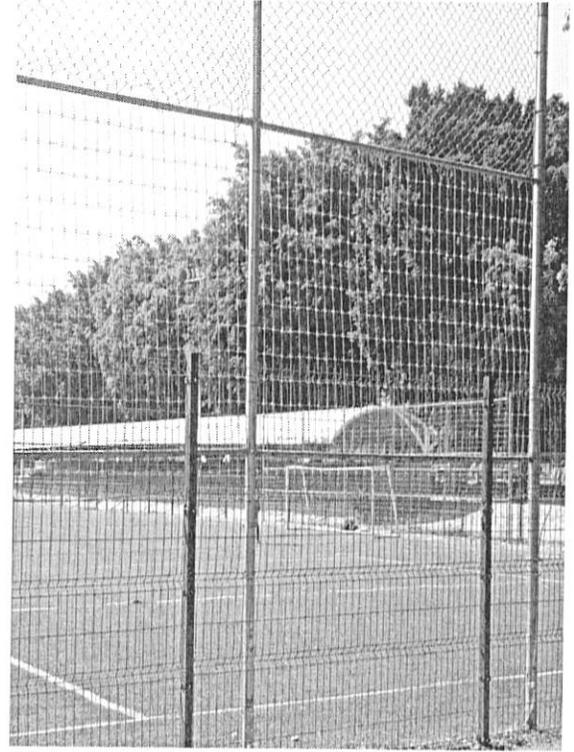
Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Miramar"



Reparación de back stop con malla triple nudo.

Unidad Deportiva "Base Aérea"



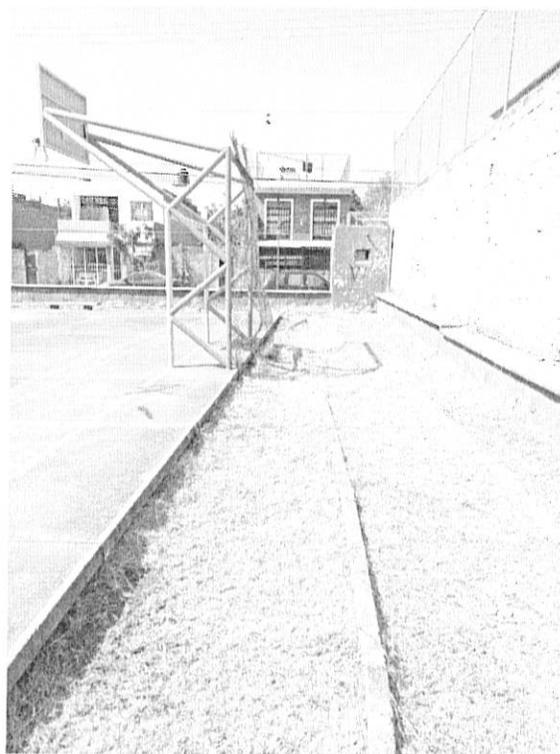
Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



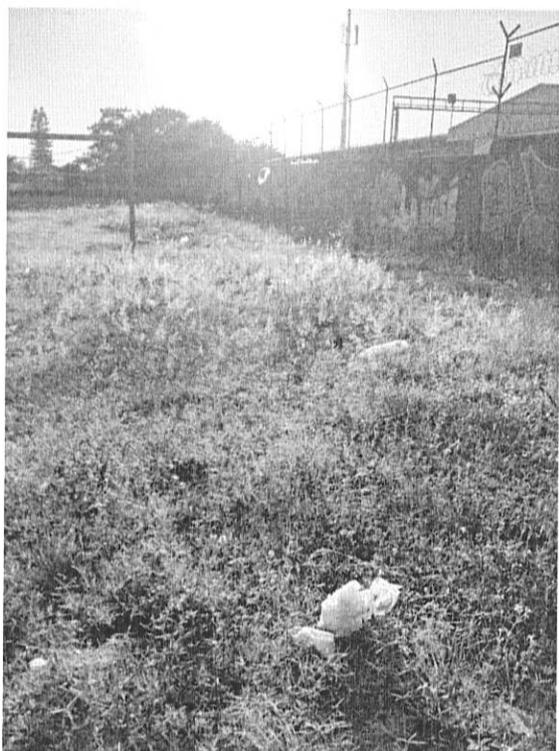


Unidad Deportiva "Marcelino García Barragán"



Se realizó desbroce y limpieza general.

Unidad Deportiva "La Lechera"



Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



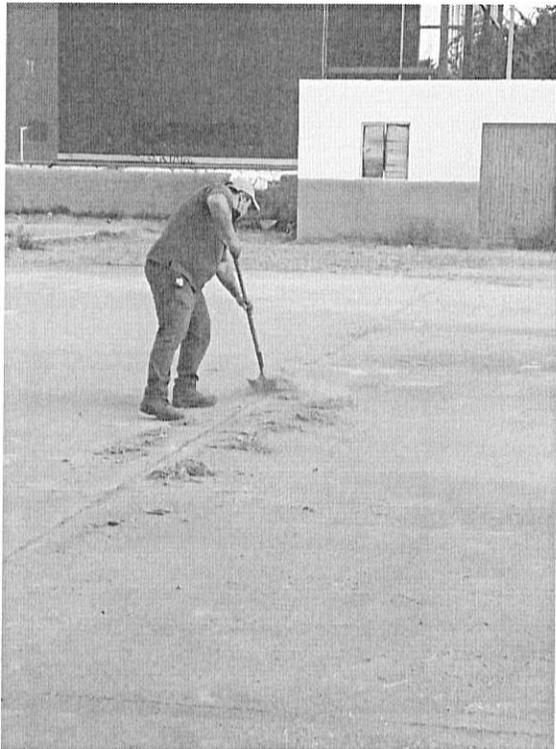


Unidad Deportiva "Miramar"



Se repusieron barrotes en reja perimetral.

Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas, (Tabachines)



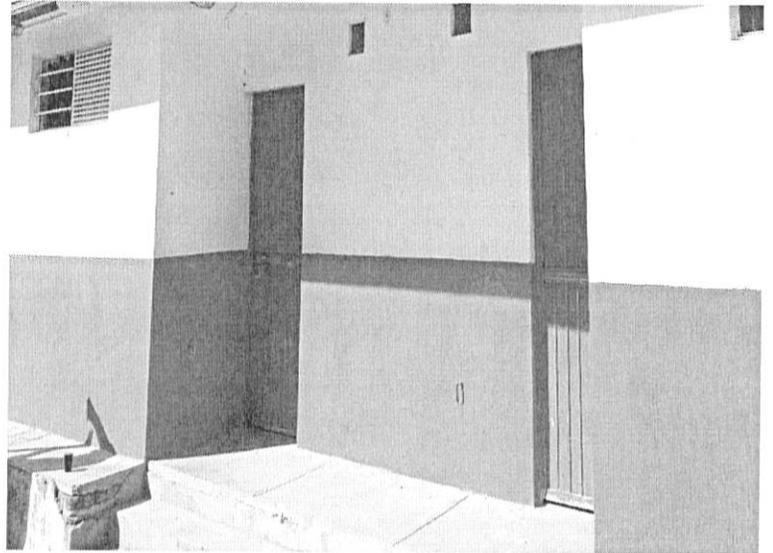
Se balizó estacionamiento de oficinas generales.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



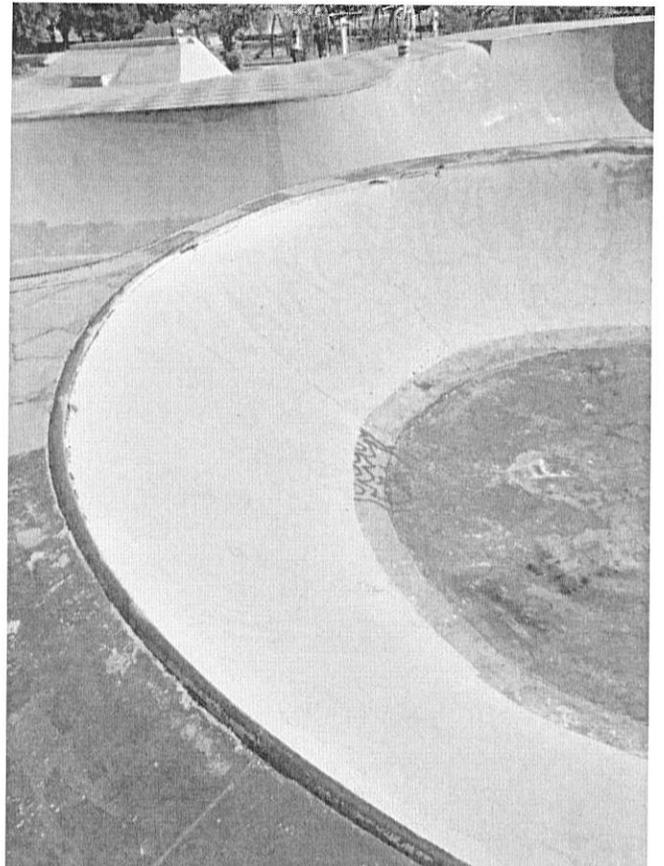


Unidad Deportiva "La Primavera"



Se realizaron trabajos de pintura a los baños.

Unidad Deportiva "Ángel, el Zapopan Romero, Tabachines"



Se pintó el área de skatos.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Altamira"



Se cambiaron focos y balastos.

Unidad Deportiva "Miramar"



Se repararon columpios.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidad Deportiva "La Primavera"



Mantenimiento Ordinario Noviembre de 2021

Unidades Atendidas	
Número de visitas	193
Limpieza de Baños	398
Basura Recolectada	115 ton.
M2 de Desbroce	35,000
M2 de Limpieza	227,150
No. de servicios de Mto. Diversos realizado	4

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Diciembre 2021

Parque El Polvorín
2 de Diciembre
Día Internacional de la Discapacidad

Te invitamos a participar en la activación inclusiva en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se llevará a cabo el próximo 03 de diciembre a las 12:00 horas en el Parque El Polvorín, donde tendremos distintas actividades deportivas, tales como: fútbol, circuitos de coordinación, lanzamiento de pelota de softbol y carreras.



El Vergel
2 de Diciembre
Rehabilitación de unidad deportiva

¿Ya conoces la Unidad Deportiva El Vergel?

Cuenta con una cancha de voleibol de playa, te invitamos a visitarla, es una de las unidades rehabilitadas que el Gobierno de Zapopan tiene para ti. Son gratuitas, no olvides cuidar de ellas son para tu servicio.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Instalación legal
2 de Diciembre
Comités de Adquisiciones y Concesiones

El Director General de Comude Zapopan, Gustavo Santoscoy, presidió la instalación legal de los Comités de Adquisiciones y de Valoración de Concesiones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan. En las mencionadas reuniones se contó con la presencia de Claudio de Angelis, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia y Permanente de Deportes de Zapopan, además de los integrantes de las mismas.



Día Internacional
3 de Diciembre
Personas con discapacidad

Con éxito se realizó la Activación Inclusiva para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, cuyo objetivo principal es el de promover el bienestar de quienes tienen alguna discapacidad. Agradecemos a todas las personas que se dieron cita hoy en el espacio deportivo Santa Fe "El Polvorín" para realizar distintas actividades recreativas y deportivas en el marco de dicha celebración.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Parque de las Niñas y los Niños
4 de Diciembre
Torneo Fútbolín

En las canchas de futbolito humano del Parque de las Niñas y los Niños se realizó el Torneo Fútbolín con Causa convocado por Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. Los equipos fueron conformados por integrantes de esta OPD y para participar cada jugador aportó un juguete que más adelante el DIF Zapopan donará a niños de escasos recursos.



Personas con discapacidad
5 de diciembre
Exhibición deportiva

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se realizó una exhibición deportiva a cargo del equipo de Las Estrellas de Zapopan de Basquetbol y del equipo de Los Tastoanes de Zapopan de Fútbol. Dicha actividad se llevó a cabo en la Vía Recreativa zapopana, afuera del espacio deportivo Santa Fe "El Polvorín".



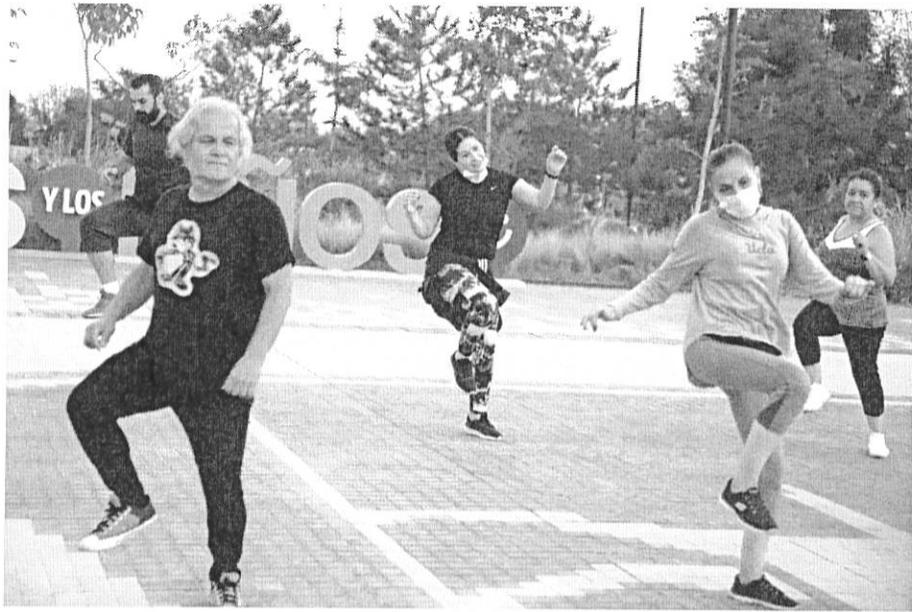
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





“Con Todo Zapopan”
6 de Diciembre
Actividades deportivas

Hoy en punto de las 17:30 horas te esperamos en el programa "Con todo Zapopan", donde tenemos múltiples actividades deportivas diseñadas para ti y para toda tu familia, participa es completamente gratuito.



Valle de los Molinos
7 de Diciembre
Feria del Deporte

El camión de la [#FeriadelDeporte](#) llegará mañana miércoles 08 de diciembre a Valle de los Molinos (Parque Rojo) en punto de las 18:00 horas, te esperamos en Av. Valentín Vidrio Arce No. 45.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Rueda de Prensa
9 de Diciembre
Regresa el boxeo a Zapopan

Con la presentación de 10 peleas este fin de semana en un club de entretenimiento, regresa el boxeo profesional al municipio zapopano, según se anunció en rueda de prensa por promotores e integrantes de la Comisión de Box y Lucha y Artes Marciales Mixtas de Zapopan. Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de Comude, acudió con la representación del Presidente Municipal de Zapopan Juan José Frangie.



Parque Rojo
9 de Diciembre
Feria del Deporte

El Parque Rojo fue el escenario donde decenas de niñas, niños y familias se reunieron para activarse, hacer ejercicio y divertirse con la [#FeriadelDeporte](#) de Comude Zapopan, que en esta ocasión estuvo de visita en la colonia Valle de los Molinos.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

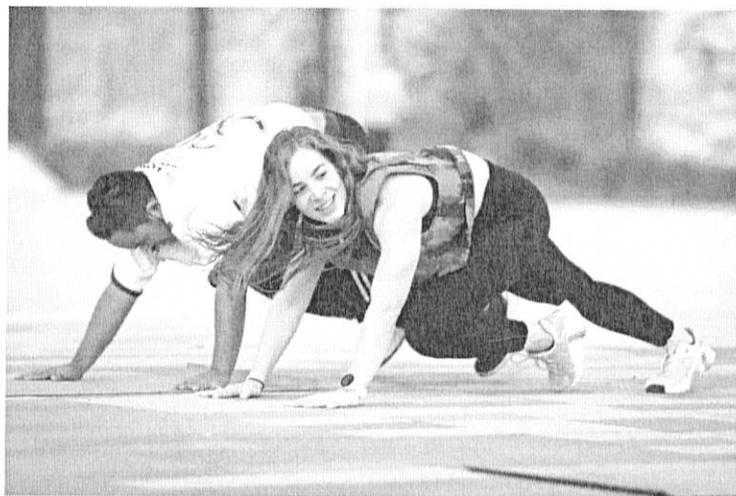




“Con Todo Zapopan”
10 de Diciembre
Activación Física

Activación física

Te esperamos hoy a partir de las 17:30 horas en la explanada del Parque de las Niñas y los Niños.



Alberca en Tabachines
10 de Diciembre
Cumplimiento en protocolos de salud

Comude Zapopan informa que la alberca del Centro de Rehabilitación Física en la Unidad Deportiva Ángel "El Zapopan" Romero Llamas, de la colonia Tabachines, cumple con todos los protocolos de salud y está en perfectas condiciones. Te esperamos de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





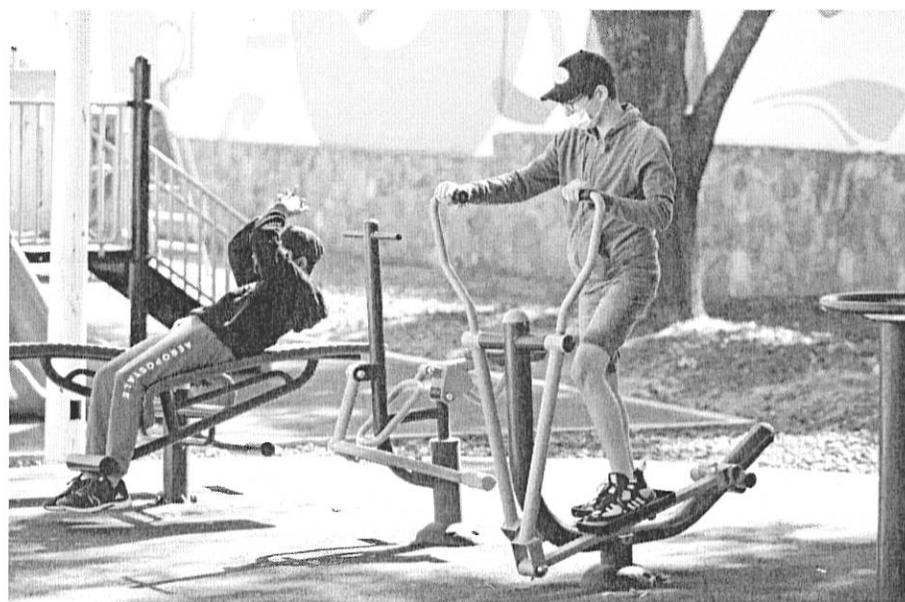
Condolencias
11 de Diciembre
Fallecimiento de compañero

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy lamenta el fallecimiento de nuestro compañero Carlos Almaral Mendoza y extiende sus condolencias a familiares y amigos. Descanse en paz.



Santa Ana Tepetitlán
12 de diciembre
Unidad deportiva remodelada

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, entregó esta mañana la unidad deportiva Santa Ana Tepetitlán, que fue sometida a una remodelación.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Felicitación municipal
13 de Diciembre
Atlas Campeón

¡Muchas felicidades Atlas FC!



ZAPOPAN CELEBRA CON USTEDES



Adulto Mayor
13 de diciembre
Festejo pre navideño

Como un claro y fiel testimonio de lo que es vida y movimiento, se vivió durante el tradicional festejo pre navideño y de fin de año por parte de integrantes del programa de Adulto Mayor de Comude Zapopan.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Deporte adaptado
13 de Diciembre
Arena Astros de Jalisco

Te invitamos este martes 14 de diciembre a la final de basquetbol adaptado en la Arena Astros de Jalisco. El ingreso será a partir de las 18:00 horas para iniciar con los partidos a las 19:00 horas.

Final de Basquetbol en silla de ruedas

Martes 14 de diciembre
Ingreso a partir de las 18:00 h
Arranque del partido 19:00 h

Arena Astros de Jalisco
A. De los Astros Jalisco S.C. de RL de CV
Av. de la Primavera

Tu aportación voluntaria servirá para equipar a los jugadores con:

- Balones
- Límites
- Refacciones
- Jerseys

DIF CODE

Río Blanco-San Esteban
14 de Diciembre
Carrera rural extrema

Te invitamos a vivir de nueva cuenta algunos aspectos de la carrera rural extrema Río Blanco - San Esteban, que se corrió durante 14 kilómetros por mil participantes el pasado 28 de noviembre de este año.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Futbol femenino Comude
15 de Diciembre
Campeonato y sub campeonato

El Director General del Consejo Municipal del Deporte, Gustavo Santoscoy, felicita al equipo de futbol femenino de Comude Zapopan por el campeonato y subcampeonato obtenidos en la Liga Córdica en las categorías de preparatoria y de secundaria, respectivamente.



La Tuzanía
16 de Diciembre
Feria del Deporte

Ahora fue la colonia La Tuzanía que recibió a la Feria del Deporte de Comude Zapopan, donde niñas, niños y adolescentes dieron "rienda suelta" a sus habilidades físicas y recreativas a través de diferentes juegos que se les ofrecieron.



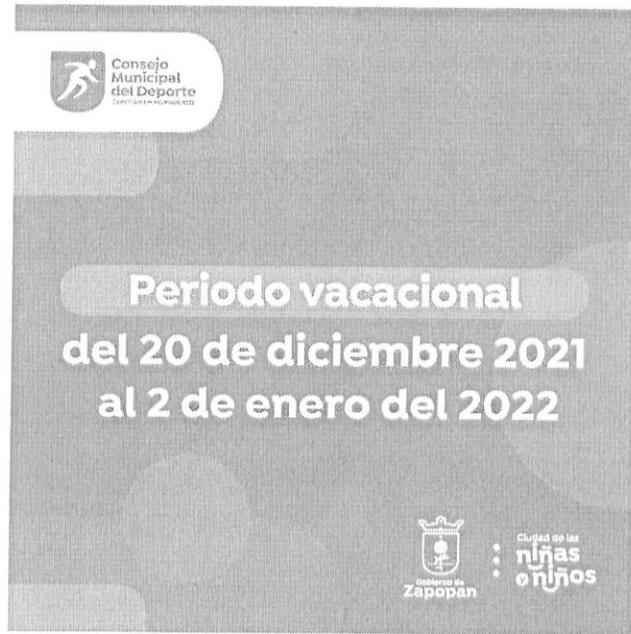
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Escuelas deportivas
17 de diciembre
Periodo vacacional

Les informamos que el período vacacional de las escuelas deportivas, alberca de rehabilitación y los programas de Comude Zapopan, iniciará el 20 de diciembre del 2021 y se reanudarán las actividades el 3 de enero del 2022.



Parques de Tesistán
18 de Diciembre
Feria del Deporte

Más deporte y recreación a niñas, niños y adolescentes en las colonias zapopanas a través del camión de la Feria del Deporte de Comude Zapopan. Esta ocasión se hizo presencia en la colonia de Jocotán.



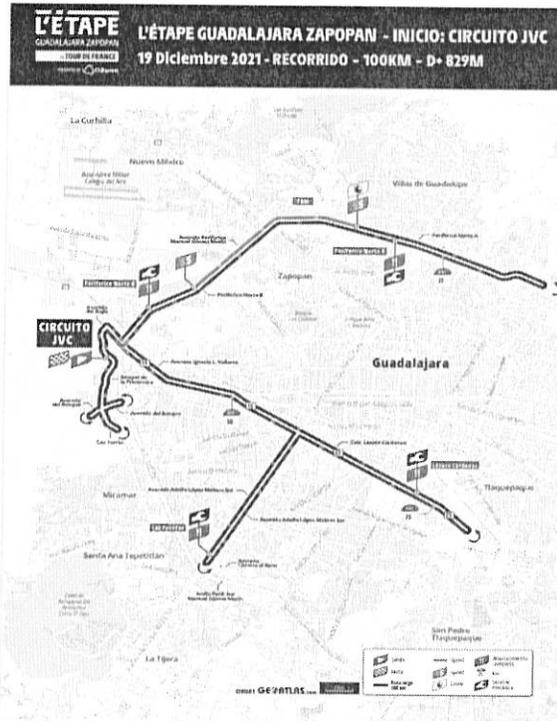
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Tour L'Etape 18 de Diciembre Cierres viales por la ruta

Este domingo 19 de diciembre a partir de las 6:30 horas de la mañana se llevará a cabo el tour L'Etape Guadalajara-Zapopan, por lo que habrá cierres viales en ambos municipios.



Tour L'Etape 19 de Diciembre Circuito Guadalajara-Zapopan

En punto de las 6:30 horas de este domingo y frente al estadio de las Chivas, se puso en marcha L'Etape Guadalajara Zapopan by Tour de France de ciclismo por algunas de las principales vialidades del área metropolitana.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Orgullo de Zapopan
19 de Diciembre
Citlali gana Medio Maratón CDMX

La mexicana Citlali Cristian Moscote, orgullosamente de Zapopan, fue la ganadora del Medio Maratón de la Ciudad de México celebrado este domingo. El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy, extiende una felicitación por este importante logro deportivo, al tiempo de establecer nuevo récord en este evento de 1 hora 13 minutos con 08 segundos.



Junta de Gobierno
21 de Diciembre
Última Sesión del año

Esta mañana en las instalaciones del Centro Integral de Servicios Zapopan, se llevó a cabo la última reunión del año de la Junta de Gobierno de Comude Zapopan, donde se tomaron acuerdos en beneficio de la promoción del deporte a través de este Organismo Público Descentralizado.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Cali, Colombia
22 de Diciembre
Oficial Técnico de Triatlón

El Director General de Comude Zapopan Gustavo Santoscoy felicita a Luis Fernando Orozco, profesor en esta institución, por la excelente participación como Oficial Técnico en la disciplina de triatlón en los primeros Juegos Panamericanos Juveniles Cali, Colombia 2021.
¡Enhorabuena por seguir poniendo a Zapopan en lo más alto!



Invitación DIF Zapopan
23 de Diciembre
Posada Ilusionante

El DIF Zapopan te invita a la posada #Ilusionante a celebrar un año más y recordar la dicha de compartir un momento de esparcimiento en la víspera de Navidad. Lleva a tus niñas y niños, habrá juegos, villancicos, y mucho más.



TE INVITAMOS A
ILUSIONANTE
"LA GRAN POSADA PARA NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS DE JALISCO"

JUEVES 23 DE DICIEMBRE
Parque Solidaridad
Av. Malecón 300, Col. Benita Juárez, Guadalajara
16:00 a 20:00 Hrs.
Ingreso sin costo portando adecuadamente el cubrebocas

- Pinta caritas
- Pastorela
- Naclimiento gigante
- Villancicos
- Magos
- Títeres
- Pista de hielo
- Sets para fotografía
- Brincollinas
- Cirqueros
- Piroteonía
- Pinta figuritas
- Máquina de nieve
- Piñatas
- Espectáculos

Logos: super héroes, DIF Jalisco, ODD Sistema de Asistencia Social, Agencia Estatal de Superveniente de Jalisco, Jalisco

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Comude Zapopan
24 de Diciembre
Felices fiestas decembrinas

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy, les desea unas felices fiestas decembrinas. Y que la paz, la felicidad y la prosperidad que llegan a su casa en estas festividades permanezcan en su corazón por siempre. ¡Los mejores deseos para este 2022!



Condolencias
25 de Diciembre
Fallece "Jamaicón" Villegas

José "Jamaicón" Villegas, legendario futbolista de Las Chivas del Guadalajara e integrante de la Selección Mexicana, falleció a los 87 años de edad. Comude Zapopan, por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy extiende sus condolencias a familiares y amigos.



El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, lamenta el sensible fallecimiento del exfutbolista

José "Jamaicón" Villegas

Solidariamente le deseamos a toda su familia pronta resignación.

Descanse en paz



Zapopan, Jalisco 24 de diciembre del 2021.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Condolencias
25 de Diciembre
Fallece empleado de Comude

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan por conducto de su Director General Gustavo Santoscoy extiende sus condolencias a familiares y amigos por el lamentable fallecimiento del compañero José Luis Cisneros Mata "El Chino", quien se desempeñaba en el área de Mantenimiento de la institución.



Atletas parlando
26 de Diciembre
Nancy en el top 5 Maratón

Para Comude Zapopan resulta satisfactorio que Nancy Plascencia Morales, compañera de esta institución, esté ubicada en el top de las cinco mejores corredoras de Jalisco en el año de 2021, de acuerdo a la organización Atletas parlando. Gustavo Santoscoy, Director General de este Organismo público externa una felicitación a Nancy por su destacada participación en el Maratón de Sacramento, California, Estados Unidos.



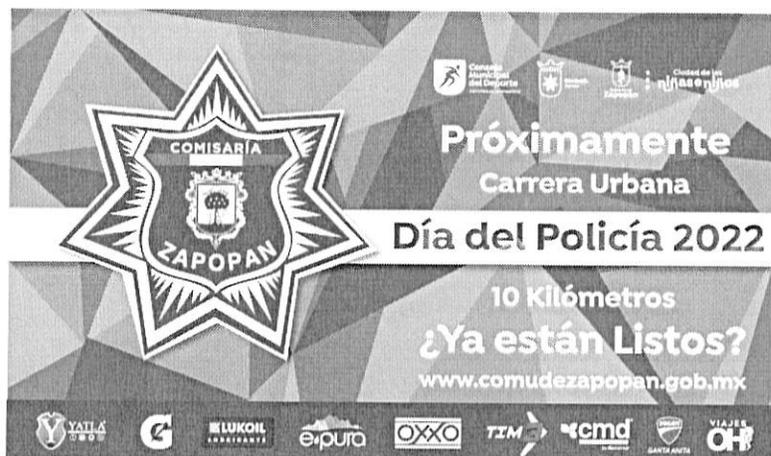
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Día del Policía
27 de Diciembre
Carrera Urbana

iPrepárate!

En los próximos días se darán a conocer los detalles de la primera carrera del #SerialRuralUrbanoExtremo que tiene contemplado Comude Zapopan para el próximo año. Habrá grandes sorpresas de parte de nuestros patrocinadores, y tú ¿Ya estás listo para tus primeros 10 kilómetros?



Centro Acuático
28 de Diciembre
Mantenimiento preventivo y correctivo

Mientras las actividades deportivas y recreativas están en pausa por la temporada vacacional, en el Centro Acuático Zapopan se realiza un mantenimiento preventivo y correctivo las 24 horas del día toda la semana, con personal en tres turnos. Se aplican muestreos cada 4 horas para saber la calidad del agua, en donde se verifican los estándares de alcalinidad, ph, cloro y temperatura, principalmente.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

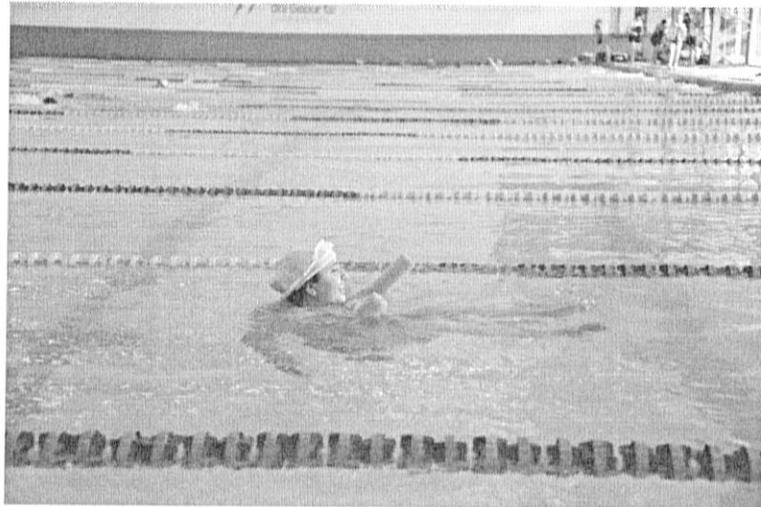




Atenciones en el mes de diciembre

Alumnos atendidos por programa durante el mes de diciembre:

- Escuelas de iniciación: 1,713
- Deporte adaptado: 101
- Adulto mayor: 1,545
- Atenciones en ligas: 10,250
- Atenciones en la alberca de rehabilitación: 197
- Usuarios en eventos lúdicos: 1,150



Dirección de Unidades y Campos Deportivos Programa de Renovación Integral de Espacios Deportivos Avances del mes de Diciembre de 2021

Unidad Deportiva "Residencial Moctezuma"



Se realizó limpieza general y desbroce.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Casino Tepeyac"



Se instalaron reglamentos.

Unidad Deportiva "Paseos del Briseño"

Se habilitaron reflectores (no funcionaban)

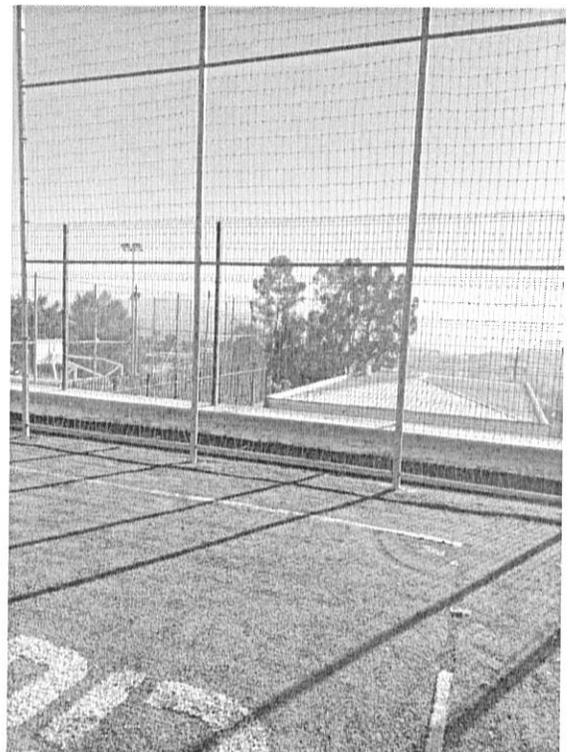


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Villas de Guadalupe"



Se realizó reparación de malla ciclónica.

Unidad Deportiva "Residencial Moctezuma"



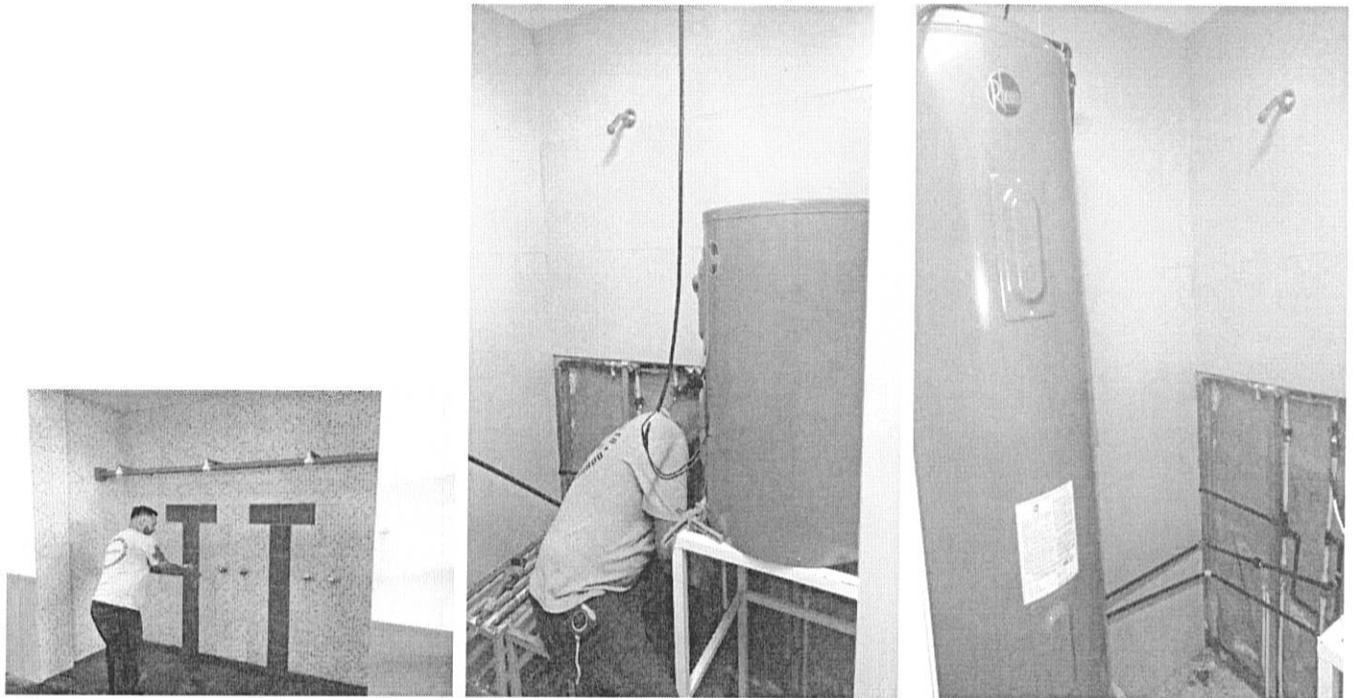
Se realizó desbroce y limpieza general.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



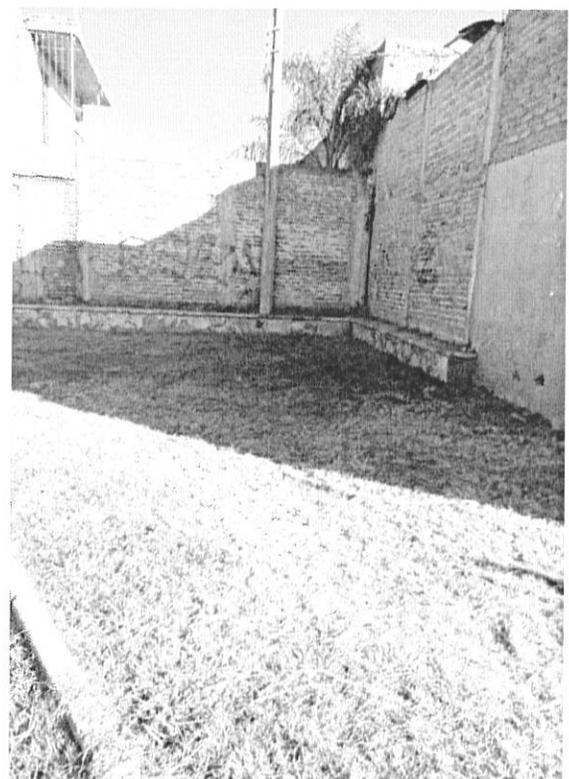


Unidad Deportiva "Parque Zapopan, Centro Acuático Zapopan"



Se instalaron boilers en las regaderas

Unidad Deportiva "Jardines del Valle"



Se realizó limpieza general y desbroce.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Húmedo de Nextipac"



Se realizó limpieza general y desbroce.

Unidad Deportiva "Residencial Moctezuma"



Se instalaron reflectores de Led.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Parque Zapopan, Centro Acuático Zapopan"



Se realizó fumigación.

Unidad Deportiva "Parque Zapopan, Centro Acuático Zapopan"



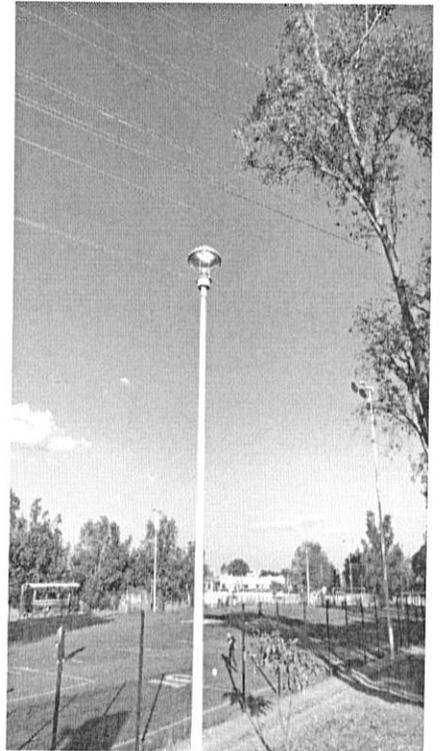
Se balizó el estacionamiento.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidad Deportiva "Arenales Tapatíos"



Se repararon las luminarias.

Unidad Deportiva "Parques de Tesistán"



Se realizó limpieza general y desbroce.

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Mantenimiento Ordinario Diciembre de 2021

Unidades Atendidas	
Número de visitas	75
Limpieza de Baños	250
Basura Recolectada	105 ton.
M2 de Desbroce	29,550
M2 de Limpieza	117,300
No. de servicios de Mto. Diversos realizado	18

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan Jalisco 8 de febrero del 2022



[Handwritten Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

Gustavo Santoscoy Arriaga
Director General
COMUDE

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

